

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DE LA CONCESION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DE CINTRUENIGO (NAVARRA) DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PAZ AÑOS 2025, 2026 Y 2027.

Con fecha 20 de mayo de 2025, se publicó la convocatoria, por procedimiento abierto para la contratación DE LA CONCESION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LA SUELTA DE VACAS, ENCIERROS Y FESTEJOS TAURINOS EN LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL DE CINTRUENIGO (NAVARRA) DURANTE LAS PREFIESTAS Y FIESTAS PATRONALES EN HONOR A LA VIRGEN DE LA PAZ AÑOS 2025, 2026 Y 2027.

Con fecha 10 de junio de 2025 se celebró la mesa de contratación para la apertura electrónica de las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA). En esta sesión se realizó la apertura de documentación en la cual se presentaron las siguientes ofertas:

- EUROTAURO LUJÁN S.L.

Dicha empresa presentó en plazo la documentación necesaria y resultó admitida a la licitación.

Seguidamente, se procedió a la apertura del sobre relativo a la propuesta técnica que se va a analizar y valorar en este acto.

Tal y como recogen las bases de la licitación, para realizar las valoraciones no cuantificables mediante fórmulas, la mesa de contratación estará asistida por asesores externos, que elaborarán los informes pertinentes: el matador de toros ya retirado (Sergio Sánchez) y un componente designado por cada una de las tres peñas taurinas de la localidad, “Peña Taurina Sergio Sánchez”, “Peña Taurina Tendido 7” y asociación “Camponuevo para el desarrollo Rural de la Ribera Alhama”.

Habiendo comunicado las tres peñas taurinas sus representantes, los asesores externos serán los siguientes:

- D. Sergio Sánchez (Exmatador de toros)
- D. Ricardo Peralta Garbayo (Representante Peña Taurina Tendido 7)
- D. Alberto Sesma Hernández (Representante asociación Camponuevo Rural)
- D. Bartolomé Cobo Romero (Representante Peña Taurina Sergio Sánchez)

Reunidos en el Ayuntamiento de Cintruénigo el 17 de junio de 2025 a las 19:00, proceden a realizar la valoración de la propuesta no cuantificable mediante fórmulas.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA OFERTA

Los criterios no cuantificables mediante fórmulas se valorarán hasta un máximo de 40 puntos.

a) Ganadería y reses del festejo mayor (corrida o corrida mixta). Puntuación máxima hasta 7 puntos:

Tal y como indican los pliegos:

“Se valorará que todas las ganaderías actuantes en los festejos de lidia de esta feria acrediten su participación habitual en este tipo de festejos (novilladas de muerte, corrida de toros o rejones). Para acreditar estos extremos, los licitadores deberán presentar contratos o certificaciones acreditativas, o carteles de los organizadores de los festejos que permitan demostrar la participación de cada una de las ganaderías y los tipos de reses en festejos de igual o similar categoría a los que son objeto de la presente contratación. Igualmente se valorará la calidad e idoneidad de la ganadería y reses propuestas en conjunto con los toreros, novilleros o rejoneadores ofertados.”

Se procede al análisis y valoración de este apartado:

La licitadora presenta a la ganadería “TOROS DEL OJAILÉN” para el festejo mayor. Ganadería formada por animales procedentes de los hierros de Las Ramblas y D. Ramón Carreño.

Propietario o representante, Enrique Gallego y D^a Macarena Gallego, perteneciente a la Agrupación Española de ganaderos de Reses Bravas.

Se acredita la participación de dicha ganadería en este tipo de festejos. Según la clasificación de “mundotoro” esta ganadería ha participado en 4 festejos mayores, con un total de 20 reses lidiadas, en el año 2024 (puesto nº 74 mundotoro).

Siendo dicha ganadería de buena calidad para el festejo mayor propuesto.

Una divisa que ha alcanzado una notable regularidad en los ruedos y que se asienta sobre un centenar de hembras y varios sementales. La ganadería “TOROS DEL OJAILÉN” tiene encaste DOMECCQ por lo que se considera que es apropiada para los matadores de toros y novillero propuestos, aunque se considera que existen ganaderías de mayor calidad.

PUNTUACIÓN APARTADO A = 4 Puntos.

b) Toreros, novilleros, rejoneadores del festejo mayor (corrida o corrida mixta). Puntuación máxima hasta 23 puntos.

Tal y como indican los pliegos:

“Se evaluará la experiencia y resultados obtenidos por cada uno de los participantes ofertados en los festejos en los que haya participado, así como su trayectoria profesional y el arraigo con nuestra tierra. Así mismo se valorará el conjunto de los tres maestros ofertados, considerando la idoneidad de estos para revitalizar la afición taurina en el coso cirbonero.

Para acreditar estos extremos, los licitadores deberán presentar cartas de compromiso firmados por los intervinientes en los festejos o sus apoderados.”

Se procede al análisis y valoración de este apartado:

La licitadora propone un festejo mayor mixto con dos matadores de toros y un novillero:

- D. Cayetano Rivera Ordóñez, “Cayetano” (Matador de toros)
- D. Héctor Octavio García González, “El Payo” (Matador de toros)
- D. Aarón Navas Chivite (Novillero)

Se propone a D. Cayetano Rivera Ordóñez, “Cayetano”, matador de toros, con una gran trayectoria profesional, habiendo participado en 18 corridas de toros en 2023 (puesto nº 20 de la Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos), 20 en 2024 (puesto nº 21 de ANOET) y 6 corridas de toros en 2025, en lo que llevamos de año. Tomó la alternativa el 9 de septiembre de 2006 en Ronda (Málaga).

Se propone a D. Héctor Octavio García González, “El Payo”, matador de toros, con una gran trayectoria profesional en México y que desde el año 2023 retomó su trayectoria en los ruedos españoles, habiendo participado en 1 corrida de toros en 2023 (puesto nº 176 de ANOET) y 5 en 2024 (puesto nº 56 de ANOET). Tomó la alternativa el 26 de octubre de 2008 en Pachuca (México). Ya participó en la Feria Taurina de Cintruénigo en el año 2024 donde salió ovacionado tras cortar 2 orejas.

Se propone a D. Aarón Navas Chivite, novillero. Descendiente de Cintruénigo con gran arraigo a la localidad y con un futuro muy prometedor. Participó en su primera novillada en el año 2022. Ha participado en 3 novilladas sin picadores en el año 2024.

El conjunto de estos tres maestros se consideran idóneos para el festejo mayor mixto propuesto y poder revitalizar la afición taurina en Cintruénigo.

PUNTUACIÓN APARTADO B = 14 Puntos.

c) Ganaderías y participantes en los festejos populares GrandPrix, Exhibición de recortadores, Exhibición de Bravura, Discovaquilla y Traída de las vacas en paraje “ESPENAS”. Puntuación máxima hasta 10 puntos.

Tal y como indican los pliegos:

“Se valorará que todas las ganaderías y participantes actuantes en los festejos populares acrediten su participación habitual en este tipo de festejos. Para acreditar estos extremos, los licitadores deberán presentar contratos o certificaciones acreditativas, o carteles, de los organizadores de los festejos que permitan demostrar la participación de cada una de las ganaderías y los tipos de reses en festejos de igual o similar categoría a los que son objeto de la presente contratación. Igualmente se valorará la idoneidad de la ganadería y reses propuestas para cada uno de los festejos ofertados, de acuerdo con el siguiente baremo:

- Para el festejo popular Traída de las vacas en paraje “ESPEÑAS”: Se valorará hasta 3 puntos la calidad y adecuación de la ganadería y las reses para el espectáculo programado, así como la cantidad y distribución de obstáculos dentro del recorrido.

- Para el festejo popular Discovaquilla: Se valorará hasta 1 punto la calidad y adecuación de la ganadería y las reses para el espectáculo programado.

- Para el festejo popular GrandPrix: Se valorará hasta 2 puntos la calidad y adecuación de la ganadería y las reses para el espectáculo programado y el tipo de pruebas ofertadas.

- Para el festejo popular Exhibición de recortadores o Exhibición de Bravura: Se valorará hasta 4 puntos la calidad y adecuación de la ganadería y las reses para el espectáculo programado, así como los participantes. En el caso de Exhibición de recortadores, los

licitadores deberán presentar documentación acreditativa de que las personas intervinientes en el festejo hayan participado en festejos de igual o similar categoría.”

Se procede al análisis y valoración de este apartado:

TRAÍDA DE LAS VACAS “ESPEÑAS”:

La licitadora propone para la celebración de este festejo a la Ganadería Santos Zapatería de Valtierra. Ganadería que ha participado en encierros y suelta de vacas en más de 60 localidades, con un amplio equipo profesional. Dicha ganadería cuenta con los servicios de recogida de ganado huido, bueyes, servicio de anestesia de emergencia y animales localizados con GPS.

Esta ganadería ya ha participado en varias ocasiones en este festejo popular en nuestra localidad y ha tenido una excepcional acogida tanto por parte de participantes como por el público, con unas reses fuertes y resistentes al terreno que han perseguido a los corredores y embestido durante las dos horas de la celebración. Por todo ello se considera que la calidad e idoneidad de estas reses para el espectáculo ofertado son las adecuadas.

Puntuación asignada al festejo popular “Traída de las vacas” = 2 Puntos.

FESTEJO POPULAR DISCOVAQUILLA:

La licitadora propone para la celebración de este festejo a dos ganaderías, ya que se celebrará este festejo en dos días de las fiestas patronales.

La primera ganadería ofertada es la Ganadería Gracia Blasco de Fustiñana.

La segunda ganadería ofertada es la Ganadería de José Arriazu.

Ambas ganaderías se consideran adecuadas para garantizar la calidad del espectáculo, aunque se advierte que las reses que se traigan para este espectáculo deben ser de tamaño moderado, dadas las características del festejo y la asistencia de gente joven.

Puntuación asignada al festejo popular “Discovaquilla” = 0,50 Puntos.

FESTEJO POPULAR GRANDPRIX:

La licitadora propone para la celebración de este festejo a la Ganadería Santos Zapatería de Valtierra. Esta ganadería ha participado en más de 8 festejos de este tipo durante el año 2024, por lo que se considera adecuada para este tipo de espectáculo.

Respecto al tipo de pruebas propuestas en este festejo, no aporta nada en su oferta.

Puntuación asignada al festejo popular “GrandPrix” = 1 Punto.

FESTEJO POPULAR EXHIBICIÓN DE RECORTADORES O EXHIBICIÓN DE BRAVURA:

La licitadora propone un festejo popular de Exhibición de Bravura con la Ganadería José Arriazu. Esta ganadería ha realizado más de 30 exhibiciones de bravura y concursos de anillas en diversas plazas de toda España. Cuenta con unas reses de gran bravura que aportan un mayor espectáculo al festejo, por lo que se considera es una ganadería muy adecuada y de gran calidad para el festejo ofertado.

Puntuación asignada al festejo popular "Exhibición de Bravura" = 3 Puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN APARTADO C = 6,50 Puntos.

CUADRO RESUMEN VALORACIÓN DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS:

LICITADORA	a) Ganadería Festejo Mayor (7 p.)	b) Toreros Festejo Mayor (23 p.)	c) Festejos Populares (10 p.)			
			Traída Vacas (3 p.)	Discovaquilla (1 p.)	GrandPrix (2 p.)	Exhibición Bravura (4p.)
EURO TAURO LUJÁN S.L.	4 puntos	14 puntos	2 puntos	0,50 puntos	1 punto	3 puntos
PUNTUACIÓN TOTAL = 24,50 puntos						

Por todo lo anteriormente expuesto la puntuación total asignada a la licitadora EURO TAURO LUJÁN S.L. correspondiente a la valoración de los criterios no cuantificables mediante fórmulas es de 24,50 puntos.

Para que conste a los efectos oportunos.

En Cintruénigo a 17 de junio de 2025:



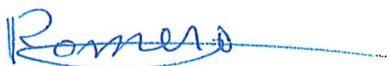
Fdo.: D. Sergio Sánchez



D. Ricardo Peralta Garbayo



D. Alberto Sesma Hernández



D. Bartolomé Cobo Romero